

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 bocanicos de las mismas.

BADAJOS 18 DE DICIEMBRE DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 859.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

No estrañes, lector, que tratemos en tono algún tanto festivo, asuntos que muy seriamente debieran examinarse. El método que venimos empleando es el que puede evitarnos ciertos peligros y por eso le damos la preferencia.

Tal vez nuestra conducta te parezca prudente en demasia; pero si reflexionas que la prensa se halla á merced de la dictadura, habrás de convenir en que obramos según las circunstancias aconsejan.—Y basta de introito.

Ya sabes, lector, que el Sr. Sagasta publicó hace mes y medio un largo discurso, en la reunión celebrada por los constitucionales en el teatro del Circo. Allí el ex-director de *La Iberia* censuró con energía los medios que estaba empleando el Gabinete á fin de que sus candidatos alcanzaran el triunfo en las próximas elecciones, é indicó claramente que era casi imposible la lucha mientras subsistieran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos nombrados en virtud de las facultades extraordinarias de que el Gobierno está revestido.

La Iberia, órgano del Sr. Sagasta, ha sostenido despues, en mas de una ocasion, la conveniencia de que aquellas corporaciones fueran nombradas desde luego, por sufragio, dando á entender que de otra suerte las elecciones de Diputados y Senadores adolecerian de un marcado vicio de nulidad; y por si esto no fuera bastante, el periódico sagastino nos anunció con tono amenazador que la junta directiva de los constitucionales estaba redactando, para presentarlo al Gobierno, un memorial de agravios, en el que figuraria como uno de los mayores, la actual constitucion de las corporaciones populares.

Más de un mes se ha empleado en formular el temible memorial de agravios, y las gentes empezaban ya á creer que no se presentaria, cuando, para examinarle, los prohombres del constitucionalismo acordaron reunirse bajo la presidencia del Sr. Sagasta, pues que el duque de la Torre, por su cualidad de militar no puede mezclarse hoy en estos negocios y tiene que contentarse con la jefatura honoraria del partido.

La reunion se lleva á cabo, conforme anunciamos en nuestro último número, y en ella revelase una vez

más lo que es la gente conservadora de nuestro país. El preámbulo del memorial lo encontraron los señores un tanto duro, y para no disgustar al Gobierno decidieron suprimirlo. Una comision—excusado es decir que presidida por D. Práxedes—fué á los dos ó tres dias á entregar el mutilado documento al Sr. Cánovas y al ministro de la Gobernacion, y con tal motivo celebró con estos señores una larga conferencia, en la cual se indicó por los constitucionales la necesidad de que á las elecciones de diputados y senadores precedieran las de ayuntamientos y diputaciones provinciales; pero al fin el Sr. Sagasta y sus compañeros se conformaron en prescindir de semejante *pequeñez*, manifestando, no obstante, que es indispensable para que su partido luche en mejores condiciones, que se le dé participacion en los municipios. La conferencia, á lo que parece, fué tan cordialísima, que según rumores de que *El Imparcial* se hace eco, hasta se habló de que los sagastinos podrian tener sesenta representantes en la Cámara de diputados.

Nosotros, sin embargo, nos resistimos á creer semejante version, antes bien nos inclinamos á sospechar que si el Sr. Sagasta y sus amigos no han amenazado con el retraimiento caso de no elegirse por sufragio los municipios y diputaciones, es porque el Sr. Cánovas, con la elocuencia que le es habitual, ha expuesto á los constitucionales los graves inconvenientes que ofrece el llevar esto á cabo.

Además el nombramiento, por sufragio, de las corporaciones populares, podría ser una garantía para todos los partidos; pero esto no es lo que buscan los constitucionales. La garantía que ellos pretenden, la desean para su provecho y no para el de otros; y luego, si alguna otra agrupacion la considera necesaria, que la pida: los constitucionales, que es gente lista, ha solicitado del Gobierno lo que le conviene. ¿Por qué no siguen igual conducta los demás partidos de oposicion?

Si el Gabinete atiende en este punto las exigencias de los sagastinos, y si los Sres. Cánovas y Romero Robledo no ovidan los servicios que según nos ha dicho *La Iberia* mas de una vez, debe á D. Práxedes la actual situacion, es posible que los constitucionales lleven á las Cortes el número de diputados que *El Imparcial* indica, y quién sabe si algu-

gunos más; y así el Sr. Sagasta podrá figurar al frente de un grupo un tanto respetable. Ese grupo quizás se aumente con los descontentos, que nunca faltan en toda Asamblea, y si en un momento dado se establecen alianzas, aun cuando sea con los moderados intransigentes, no será fácil derribar á los hombres que hoy mandan, y que los sagastinos se apoderen de las riendas del Gobierno?

Pero no seas malicioso, lector, y vayas á suponer que esta aspiracion de D. Práxedes y de los suyos, obedece á móviles pequeños: no creas que quieren el poder por disfrutar de las delicias del presupuesto; lo desean con ansia, eso si, pero es para salvar los grandes intereses sociales; para darnos libertad, mucha libertad; para hacer, en suma, la felicidad del país.

¿Te ries lector, acaso? ¿Vas á recordarnos la deportacion de los 1400 infelices que envió á las Marianas el Gabinete del Sr. Sagasta, y que según las últimas noticias se hallan en la mayor miseria, manteniéndose algunos de yerbas silvestres? Pues ese pecado venial nada significa, ni debe utilizarse para perjudicar antela opinion pública á esos conservadores que todos los dias nos hablan de su liberalismo, y hasta pretenden constituir el partido más avanzado, dentro, se entiende, de la monarquía constitucional.

Convengamos, pues, lector, en que el patriotismo, la alteza de miras, el bien del país, impulsan siempre á ciertos hombres, cuyas inconsecuencias sólo la gente menuda, que no vé más allá de sus narices, se atreve á criticar; y convengamos tambien en que esos hombres son profundos políticos y grandes estadistas, que ocuparán en la historia una página brillante.

Casi toda la prensa extranjera se ocupa de la operacion político-rentística realizada por el Gobierno de Inglaterra comprando las acciones del canal de Suez que tenia el Kediye de Egipto.

El Morgenpost, hablando de este asunto, dice que Inglaterra, nacion grande é inteligente, por mas que algunos la llamen nacion de *mercachifles*, ha hecho, sin ruido, una conquista de tal naturaleza y de tal importancia que no podia imaginarse más fácil ni más brillante; que así Inglaterra se ha puesto al abrigo de todas las eventualidades en la cuestion de Oriente; y que poco le importará la pérdida del estrecho de los Dardanelos, cuando

el canal de Suez tiene para ella cien veces más valor.

La Gaceta Internacional, participa del parecer de *El Morgenpost*, fundándose en que para Inglaterra toda la cuestion se reduce al Egipto, que quiere cualquier precio asegurar; que de un golpe emancipa de sus compromisos rentísticos á Ismael Pachá, consolidándole en el poder, libertándole de las amarguras que martirizan al que tiene acreedores, y cuenta con el reconocimiento del gobernante africano para cuando suene la hora del momento decisivo. Para *La Gaceta* ha sido grandísima la habilidad inglesa porque el canal no solo es de inmensa utilidad para su comercio, sino que lo es más todavía para los asuntos políticos. A ese golpe de habilidad lo llama un periódico austriaco «la lucha por la ruta del mundo.» M. Fernando de Lesseps ha dirigido una carta á la prensa diciendo que cuando se propuso la apertura del Istmo Inglaterra presentó bastantes dificultades, porque las acciones que por la empresa se le reservaron las compró todas el gobierno egipcio y las restantes el público francés. No teniendo la Gran Bretaña comprometidos sus intereses en dicha gran empresa no le importaba el éxito favorable á los accionistas. Hoy la nacion inglesa acepta en la Compañía del canal la parte que le fué lealmente reservada en su origen y este acto debe tener una consecuencia: no será otra que la de renunciar á su antigua hostilidad contra los accionistas del canal.» Yo considero, dice M. de Lesseps, como acontecimiento feliz la *solidaridad* poderosa que va á establecerse entre los capitales de Inglaterra y Francia para la explotacion, puramente industrial, y necesariamente pacífica, del canal marítimo universal.» A juicio de *La Gaceta Internacional*, el presidente director de la Compañía lleva su optimismo hasta la hipérbole.

La verdad es que la cuestion oriental renace con todo el séquito de temores que ha inspirado siempre. Con razon dice un colega «que el suceso más culminante de la política extranjera, es, sin exagerar, el que ella entraña: cuestion que se debate desde el siglo VIII cuando la reina Olga visitaba las playas del Bósforo, y tantas veces aplazada, mas no resuelta, cuando los cañones aliados tronaban frente á los muros de Sebastopol. Siu embargo, no preocupa ahora exclusivamente el aspecto político de esta cuestion, sino el económico.» La modificacion que ha introducido Turquía en el pago de los intereses de su Deuda pública, ó, en términos más claros, la declaracion oficial de la bancarrota de su Tesoro, ha ocasionado pérdidas enormes á los tenedores de la renta turca, ingleses en gran parte: todo se reduce ahora á buscar medios para hacer menos sensibles esas pérdidas. Las simpatías por Turquía disminuyen cada dia; los periódicos ingleses, al recordar lo que la Gran Bretaña hizo en su favor en la guerra de 1853 dicen que pueden considerarse estériles aquellos sacrificios, puesto que la Sublime Puerta no ha tomado mas de la civilizacion europea, que allí quisieron llevar las

aciones de Occidente, que los millones que le prestaron para que pudiera desarrollar la industria y el comercio, y que sólo han servido para fomentar la inmoralidad administrativa, las dilapidaciones de aquella nación, incapaz de regenerarse. Hoy las potencias europeas esperan á ver el carácter que toma la insurrección de los Principados del Danubio, mientras que la Inglaterra fija su vista en el Egipto y Creta; si la cuestión se complica, no se tratará de salvar á Turquía, sino de repartirse con alguna equidad todos los Estados débiles tributarios de la Puerta.

De un suelto publicado por *El Imparcial* se desprende que las solemnes promesas hechas por el presidente del Consejo de ministros á nombre del Gobierno, de atender y satisfacer en cuanto sea posible las reclamaciones del partido constitucional, obedecen, mas que á ninguna otra consideración, á la de que el Sr. Sagasta, en representación de tal partido, hizo reiteradas protestas en favor de el trono y de la dinastía.

El Pabellón nacional toma acta de esto y dice:

«Muy atendibles y muy dignas de consideración son en efecto estas protestas, y nosotros las aplaudimos con el mayor calor y entusiasmo; pero séanos lícito observar que las reclamaciones sobre derechos conculcados, cuando estas reclamaciones tienen fundamento positivo, no se hacen de mejor ó peor naturaleza, ni adquieren carácter mas justo ni mas legal, porque en ellas vayan ó no vayan incluidas protestas de adhesión á las instituciones, sino por la razón y la justicia en que esas mismas reclamaciones se puedan apoyar.»

¡Mentira parece que *El Pabellón nacional*, órgano de los moderados intransigentes, tenga que dar lecciones al Sr. Cánovas del Castillo!

El Diario español, periódico ministerial, ha dicho que en varias provincias se habian recogido firmas entre los republicanos, (¿pero existe todavía esa pícara gente?) con objeto de hacer ver al Sr. Castelar que la lucha, en las próximas elecciones, es la aspiración general de los hombres de aquellas ideas.

Las palabras de *El Diario español* mueven á escribir á *El Anunciador de Sevilla* lo siguiente:

«Ignoramos en qué provincias se han recogido firmas, con objeto de probar que la lucha es una aspiración general de los demócratas.»

En Sevilla, donde mayor número de correligionarios y amigos cuenta Castelar, es cosa sabida que los demócratas de todos matices opinan por el retraimiento mas absoluto, y que solo acudirían á las urnas, si el gobierno les garantizara completamente la libertad de emitir sus opiniones de una manera franca y sin limitaciones.

Interin el partido democrático sea considerado como agrupación facciosa, nos dicen hombres importantes de este partido, que no pueden, ni creen decoroso acudir á los comicios.»

Mas variaciones sobre el consabido temado de la convocatoria de Cortes. Dice *El Diario Español*.

«Sigue asegurándose que el decreto de convocatoria de Cortes aparecerá dentro de pocos dias en la *Gaceta*.»

El Imparcial.

«Si son ciertas las noticias que en diferentes círculos oímos anoche, el decreto de convocatoria de Cortes se publicará el dia 24 del corriente mes, debiendo comenzar las elecciones el 15 de Enero, y fijándose la fecha de 1.º

de Febrero para la apertura de las Cámaras.»

La Correspondencia, ó sea el apaga fuegos segun le llama *El Siglo futuro*:

«Tenemos algunos motivos para creer que en la próxima reunion de los notables quedarán ya terminados sus trabajos, y que en seguida se podrá ya fijar la fecha de la convocatoria, aun dudosa, á pesar de cuanto dicen algunos periódicos.»

El Popular se entusiasma ante un suelto de *El Cronista*, en que este periódico manifiesta que el Gobierno se propone mostrar su imparcialidad en la próxima campaña electoral, respecto de todos los candidatos identificados con las actuales instituciones.

Nos encanta el liberalismo de ciertos periódicos.

La Pátria, órgano de los disidentes, deplora una vez mas la influencia que, merced á la política de los delegados del Gobierno, van teniendo en las provincias los elementos reaccionarios.

El proceder de los Gobernadores no parece lógico: si no apoyan á los reaccionarios ¿con qué elementos va á contar la situación?

De *La Epoca*, periódico conservador por excelencia:

«Los partidos conservadores son los mismos en todas partes: sus mayores enemigos son ellos mismos; sus mayores peligros están en sus propias locuras.»

A confesion de parte....

La reorganización definitivamente aprobada de los ejércitos que han de operar en el Norte, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Dos grandes ejércitos, llamados de la derecha y de la izquierda, al mando de los generales Quesada y Martínez Campos, que mandarán independientemente en las operaciones aisladas.

El ejército de la derecha se subdividirá en tres cuerpos al mando de los generales Moriones, Lanza y Echevarria, y el de la izquierda en dos mandados por los generales Blanco y Primo de Rivera.

Segun *La Nueva Prensa*, es inexacto cuanto se dice por ciertos periódicos, sobre el manifiesto del señor Castelar. El afán de darse por enterados de todo, es el que hace que sin consideración ni respeto se lleve y traiga por los diarios aludidos, el nombre del eminente tribuna.

Proceden los ministeriales, como les aconseja *La Prensa*, arreglar su casa, que si lo hacen bien, no les sobrarán gana ni tiempo para pensar en la agena.

Esto, aparte de que ninguna, absolutamente ninguna utilidad les ha de producir el propalar inexactitudes.

Acusan los periódicos franceses conservadores á los intransigentes de la extrema derecha, por haber contribuido al triunfo de los republicanos; tachánolos de traidores á la fe jurada, á la religión, á la Iglesia y al catolicismo que han entregado á sus enemigos.

Estos conservadores no recuerdan que Barryer que era la lealtad, la fidelidad y la constancia personificadas, no vaciló en 1839 en dar la mano tanto á Thiers y Dufaure, como á los jefes republicanos, para asegurar el

triunfo de la política nacional contra la política de intrigas.

Ha sido autorizada por real orden la publicación del periódico semanal satírico y literario, titulado *El Mascarón*.

Mascarones sobran en España.

Dícese que ya no habrá lucha, como se esperaba, en el distrito de Al-mendralejo.

Dícese que esto es debido á ciertas transacciones.

Dícese que merced á ellas quedará sin efecto cierta medida indicada en nuestro último número.

Y se dicen otras cosas que por hoy reservamos.

Los hombres de la situación, y especialmente los ayalistas, se muestran aquí muy satisfechos.

A juicio suyo, nada les falta para triunfar en toda la línea.

Sería una lástima que no sucediera así.

¡Son tan populares!

Parece que se trata de organizar en esta provincia el partido constitucional.

Nos parece esto difícil, al ménos en la capital, donde los pocos constitucionales que habia se hallan con la situación, unos por seguir la política del ministro de Ultramar y otros porque son santacruceños.

Si Sagasta volviera al poder, entonces sería más fácil organizar en Badajoz un grupo, siquiera fuese microscópico, de constitucionales.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Badajoz, nuestro querido amigo D. Manuel Gallo y Rey.

La noticia de ese nombramiento ha sido recibida con gran satisfacción en esta capital, donde, como saben nuestros lectores, tiene el Sr. Gallo muchas simpatías.

D. Antonio García de la Rubia ha sido nombrado Juez de primera instancia de Mérida.

Aun no se ha resuelto definitivamente quien ha de ser el candidato de oposición por el distrito de Fregenal.

Son curiosos los siguientes datos estadísticos que acerca de Londres acaban de ver la luz pública.

Londres ocupa un círculo cuyo centro es Clarig Cross, cuyo radio tiene 15 millas inglesas y cuya superficie es de 700 millas cuadradas. Contiene muy cerca de cuatro millones de habitantes, habiendo en ella mas judios que en Alestina, mas catolicos romanos que en Roma, mas irlandeses que en Dublin y mas escoceses que en Edimburgo. Cada cinco minutos nace en Londres un niño, cada ocho se muere una persona, de manera que cada dia ve aumentar su población en 12 personas, ó sea 40 mil cada año. Cada año se construyen 9 mil casas y se crean por término medio, 28 millas de calles nuevas, y cada dia hay en el puerto de Londres mil barcos y 9 mil marinos. La administración de Correos ha repartido en 1874, 238 millones de cartas, y la policía tiene bajo su vigilancia directa 120.000 malhechores de profesion. Los cafés y tabernas de Londres, colocados en fila, ocuparían una extensión de mas

de 73 millas, y en ellos ha aprehendido la policía en 1874, 38.000 borrachos.

Hay en Londres mas de un millón de habitantes que no profesan religion alguna ni pertenecen á culto alguno. Para que todos los vecinos pudieran ir los Domingos á la Iglesia sería menester construir 900 nuevas, capaces de contener 2.000 personas cada una.

La Gaceta de Colonia escribe con despecho al ocuparse de Inglaterra y de la compra de las acciones del canal de Suez. Dice «que toda la riqueza británica no la dotará de un ejército permanente ni del servicio obligatorio; que Cartago era igualmente rica y que esto no le impidió ser vencida y conquistada por el pueblo romano. ¡Grande ira causa el despertar del leopardo británico!

Ha llegado á esta capital, en uso de licencia, nuestro querido amigo D. Simon Foss, Director de la escuela normal de maestros de Sevilla.

Hoy se ha abierto el pago de la mensualidad de Octubre á las clases pasivas de esta provincia.

Dícese que ha sido nombrado Secretario del Gobierno de esta provincia D. Pedro Cantos, que en la actualidad desempeña el cargo de Jefe de la Sección administrativa en la Administración económica.

Dos notas de *El Solfeo*:

«La temperatura ha descendido en Vitoria á 12 grados bajo cero.

¡Me inspira serios temores la salud de los presbíteros en armas!

El director del Tesoro ha sido agraciado con la gran cruz del Merito naval.

Y me explico, aunque parezca raro, la conexión; porque es sabido que la nave del Tesoro hace mucho tiempo que surca los mares procelosos de la deuda.»

Debieron ponerse en circulación en 1.º de Enero próximos nuevos tipos de papel sellado, pagarés de Bienes Nacionales, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco y para recibos y cuentas, el dia 31 del mes actual se entenderán caducados las emisiones de los citados efectos que en la actualidad se usan, procediéndose como consecuencia de lo prevenido en el art. 77 del Real Decreto de 12 de Setiembre de 1861 á cambiar los efectos que resulten en poder de los particulares, corporaciones, ó funcionarios públicos por otros de igual clase y del mismo precio.

Todo papel que por particulares se presente al canje deberá llevar el nombre y rúbrica del interesado con una nota en que se haga constar su domicilio, número y fecha de la cédula personal, que exhibirá al encargado de canjear. Los sellos sueltos que se presenten con igual objeto, se pegarán con separación de clases y precios en papel blanco haciéndose constar los mismos requisitos.

Ha regresado á esta capital el Inspector de primera enseñanza de la provincia.

VARIEDADES.

ECOS DE BADAJOZ.

Nos lamentábamos há pocos días de la falta de agua, y el cielo ha escuchado nuestras quejas.

Una abundante lluvia riega nuestros sedientos campos, y los labradores abren su corazón á la esperanza. ¡Ya era tiempo!

Con la guerra, las viruelas, las fiebres perniciosas, las contribuciones y la sequía, no necesitábamos más para rabiar de gusto.

Pero todo tiene fin en este mundo, y otros tiempos vendrán... que serán peores que los presentes.

El Iltre. Ayuntamiento fué agradablemente sorprendido por las lágrimas que las plomizas nubes han derramado; tan sorprendido, que ni aun tuvo tiempo para disponer que se encendieran los reberveros del alumbrado público.

El calendario anunciaba que habría luna, y el respeto y la economía municipal exigen de consuno que no se oscurezcan con luces petroleras los rayos del astro de la noche.

Y era de ver—es decir, no se veía—como las gentes andaban en la noche del martes, tropezando y cayendo por esas calles de Dios, como ciegos sin lazarillo, y pidiendo á voz en grito una linterna municipal; pero el almanaque rezaba luna y ¿quién desmentía al zaragozano?

Aun no hemos visto ningún bando dictando medidas encaminadas á resguardar nuestras pantorrillas de las furias canescas; y es el caso, que la raza canina ha empezado á hacer de las suyas.

Un individuo de tan perniciosa clase, atacado, según se dice, de hidrofobia, parece que no há muchos días acarició á algunos compañeros en la Plaza Alta, promoviendo un motín perruno, y ocasionando los sustos consiguientes.

¿Es que se abolieron los bozales para siempre? ¿Se ignora lo que en otras poblaciones ha ocurrido por falta de previsión? ¿Tendremos que recomendar á la Autoridad municipal que vea *El Carbonero de Subiza*, para saber como mueren los melendos?

Mas vale prever que lamentar, señor Alcalde.

Estamos en los tiempos de los memoriales.

Dícese que los abonados al teatro del campo de San Juan quieren dirigir un memorial de agravios á la empresa, ni mas ni menos que otros abonados al presupuesto lo han dirigido al Gobierno.

Sólo que estos piden destinos ó distritos, y aquellos simplemente desean algo que mitigue los rigores del frío, demasiado sensible en el confortable coliseo.

Pero por lo mismo que se dice, no hay que esperar que se eleve el memorial: con pagar el abono se hace bastante.

Y si al fin se verifica, por Dios señores, no sean VV. tan fácilmente conquistables como el caballero del tupé.

El proyecto para terminar las obras del teatro nuevo no se abandona: el Ayuntamiento, según de público se afirma, lo ha aceptado en principio y ya se han presentado por el iniciador los correspondientes planos.

La cosa, pues, vá de veras: adelante y siquiera por el ornato público,

ya que no por otros motivos, realícese pronto el pensamiento.

Acabamos de leer los datos estadísticos sobre los nacimientos y defunciones que en esta capital han ocurrido durante la última década, y no nos llega la camisa al cuerpo.

Los primeros han sido veinte y cuatro y los segundos treinta y seis: la proporción no puede ser más desconsoladora, ni mas tristes las consideraciones que de ella se desprenden. ¡Y todavía los hombres se ocupan con fruición en destruirse mutuamente!

EL S. DE C.

CHARADA.

(Histórico.)

Prima y segunda, decia
en el café un caballero,
forma parte del silguero
y al con ala confundida:
Tercera y cuarta, añadia,
cambiando escusada en cusa
es una mujer intrusa;
aseite se hecha en el todo;
y aunque puesta de este modo
no faltó quien dijo.... ALCUSA.

CHARADA.

(Imitación.)

Prima y tercera es nombre
que no es de santo,
aunque algunas mujeres
dan en usarlo.
De lindos ojos
á una bella morena
por él conozco.

Prima, segunda y sexta
tambien es nombre,
que aun cuando no es de santo
muchos se ponen.
Y tercia y sexta
si has de acertarla, sigue
la misma regla.

Es personal pronombre
lector, la quinta,
y vegetal la cuarta
es de la India.
Y en mis escritos
quisiera usar del todo
que es un estilo.

EPIGRAMA.

En Madrid dos pollos truenos
quisieron tirarse el guante
por si una linda cantante
vale más ó vale menos.
Ha dado muy claro el fa
dijo el uno, y dará el mi;
y el otro replicó: el si
esa niña no lo dá.

La siguiente composición entraña un enigma ó geroglífico.

Hay un refrán ó adagio castellano muy conocido, que consta de cinco palabras. La primera palabra del refrán está en la primera estrofa de la composición; la segunda palabra está en la segunda estrofa; en la tercera la tercera palabra del refrán, la cuarta en la cuarta y la última palabra del refrán forma parte de la última estrofa. Averiguado cuáles sean estas cinco palabras, queda descifrado el

ENIGMA.

Fuí, de mi edad en la flor
diez años hace á Madrid,
y en luchas con el amor,
jugando lances de honor,
me quedé ciego en la lid.
Conquisté por mi ventura
el cariño dulce y blando
de una tierna criatura,
pero desde entonces ando
con un pié en la sepultura.

Allí pasé yo un invierno
al calor de sus halagos,
que era el calor de un infierno;
pues en la Côte el mas tierno
amor, ocasiona estragos.

De la preciosa doncella
temiéndome una asechanza,
torné á mi pueblo, y la bella
se quedó con la esperanza
y yo me vine sin ella.

Y es opinion general,
que en el Madrid infernal
la juventud paga el pato.
Hé aquí, lector, la moral
de mi sencillo relato.

La solución en el número siguiente.

A. VARGAS.

Solución al enigma inserto en el número anterior y descifrado por nuestro particular amigo el Sr. D. Secundino Fernandez:

Al más diestro más presta.

GACETILLAS.

Teatro.—El martes se puso de nuevo en escena *El Relámpago*, agradando tanto como en la primera representación. El público aplaudió diferentes veces á Juana Pastor, Sra. Torres y los Sres. Sanchez y del Río que, encargados de interpretar la obra, se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles.

El tributo de las cien doncellas, zarzuela bufa del Sr. Santisteban y música del maestro Barbieri, se estrenó el miércoles con mediano éxito, que es el que á lo sumo, y a pesar de los buenos deseos de la empresa, quien no omite sacrificios para presentar bien las obras, pueden alcanzar las que, como *El tributo de las cien doncellas*, requieren bastante aparato.

Las Sras. Pastor (J. y E.) interpretaron con acierto los tipos de Dominga y de la sultana, logrando arrancar aplausos, especialmente á primera, que agradó mucho en el duo del segundo acto.

Del Río y Alcalde caracterizaron bien sus respectivos papeles y Daniel procuró sacar todo el partido posible del de Zancarron. Los coros nada más que regulares.

El jueves se repitió la preciosa zarzuela *Marina*, que ejecutaron las Sras. Nogales y Torres, y los Sres. Sanchez, Alcalde, Artabeitia y del Río. La Sra. Nogales, que trabajó con fe y entusiasmo, fué aplaudida diferentes veces; el señor Sanchez cantó su parte con gran sentimiento y valentía, logrando que el público le significara su complacencia; Alcalde caracterizó bien el tipo de Pascual, y Artabeitia y del Río, hicieron esfuerzos para agradar. Nada decimos de la Sra. Torres porque desempeñó un papel insignificante.

Nadie se muere hasta que Dios quiere lo interpretaron con acierto la señora Nogales y los Sres. del Río, Daniel, Alcalde y Artabeitia.

Hoy se pondrán en escena *La gallina ciega* y *El carbonero de Subiza*.

En una tertulia se entretenían agradablemente en resolver enigmas.
Uno propuso el siguiente:

Ye soy útil ornamento
De la cabeza del hombre;
Es el sombrero mi nombre;
Adivinato, jumento.

Todo se echaron á reir, pero uno que parecia abismado en profunda meditacion, exclamó de pronto con aire de triunfo:

—Se ores, ya lo acerté, es la *peluca*.

—¿Cuánto han crecido estos árboles en un año! decía yo paseando por una frondosa alameda.
—Es claro! me replicó un erudito que me acompañaba; tampoco han tenido otra cosa que hacer.

Higiene del invierno.—El frío ha dieho un célebre médico del siglo último ha destruido mas hombres que la guerra y los asesinos. Luego es menester combatir el frío, sobre todo el frío húmedo, que es el más temible durante el invierno. En esta estación, en la que reinan casi exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios, los reumatismos y, á veces, las gestiones cerebrales, es necesario conservar un calor constantemente igual. Disminuyendo el frío la traspiración insensible, las excreciones de la piel, se rompe el equilibrio entre la vitalidad de las superficies internas y externas, lo cual ocasiona diversas enfermedades. Por otra parte, las variaciones atmosféricas cambian de un día á otro, y esto exige muchas precauciones, sobre todo las generales, que nunca deben olvidarse. Vestidos calientes y secos; no tener mucho tiempo la ropa húmeda; calzado fuerte y espeso, pero que no impida la traspiración: cuando las suelas son delgadas, los pies están bañados constantemente de humedad; deben desecharse los chanclos de cautehouc, pues

no pudiendo verificarse la traspiración á través de este tejido, resulta una especie de baño de piés continuo, grandemente perjudicial á la salud. El alimento debe ser sustancial y tónico. Si en el verano los líquidos acuosos y ligeramente ácidos, las legumbres herbáceas, las bebidas de fácil digestión; las carnes blandas y los frutos son útiles y á propósito para resistir los sudores provocados por una temperatura elevada, el buen vino tinto, la carne de vaca asada ó frita, la caza de montería, que parece ponerse en invierno á nuestra disposición, no son menos convenientes para poder resistir el enfriamiento de la temperatura exterior.

Debe evitarse, sin embargo, un escollo: es saludable calentar moderadamente las habitaciones; pero no conviene usar las estufas de fundición, cuyo calor es dañoso según han demostrado recientes observaciones. El que se vea precisado á servirse de tales caloríferos, debe cuidar no falte continuamente una vasija ancha llena de agua en la parte superior de la estufa á fin de que la evaporación del liquido refresque el aire de la habitación y la saturación de vapor acuoso, elementos necesarios para que se opere con regularidad el fenómeno de la traspiración.

Los bailes y las reuniones que se prolongan, por lo general hasta la madrugada, causan tambien en el invierno gran numero de enfermedades. ¡Cuántas personas recordarán tristes ejemplos de muertes repentinas que han seguido á esas fiestas de la moda, tan perjudiciales en esta época del año! En fin; los aficionados á cenar á altas horas de la noche están mas expuestos á indigestiones y afeciones intestinales en el invierno que se tiene mas apetito, y en cuya estación la constumbre de cenar fuerte y aun de salir despues de la cena, lo que lo hacen en «restaurants», ejerce su tiranía, sobre todo en las ciudades.

El Bazar.—Hemos recibido el núm. 11 de este ilustrado periódico.

Hé aquí el sumario:
Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—Los Erabados por S. A.—Noventa y tres, novela histórica, original de Victor Hugo, traduccion de D. Nemesio Fernandez Cuesta (continuación).—El Peñon de Velez de la Gomera, por el Vizeconde de San Javier.—El mercado de esclavos en Zanzibar, por D. H. Capitaine.—El sueño del mártir, poesía, por D. Antonio Calcaño.—Ecos de la semana, por Severo.—Charada.—Solución.—Advertencia.

Grabados.—«La ciudad de Girona» estatua en mármol, del Sr. Figueras.—Eranicia. Incendio del vapor *Magenta* en la rada de Toulon.—Ilustracion de *Noventa y tres* «Pecho curado, corazón herido».—El Peñon de Velez de la Gomera.

El arte español.—He aquí el sumario del núm. 59 de este periódico tan útil á los sastres.

Revista de Madrid, por D. Manuel Prado y Sanchez.—Descripción del figurin Planilla, por D. José Arroniz y Sierra.—Modas para señoras.—La Exposición de Filadelfia. Suelos.—Bordados.—Variedades.—*Figurín*, por D. Luis G. Gonzalez.

La suscripción á *El Arte Español* cuesta 24 reales trimestrales y 40 semestra Administración, Cármen 24 tienda Madrid.

CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA.

San Vicente.—D. A. E., recibidos 34 reales. Pagada su suscripción hasta 31 del corriente y sobra un real.

Medina de las Torres.—D. A. G. Ll. idm. 60 rs. idm. idm. hasta 31 del actual.

D. Benito.—D. M. O. de la B. idm. 72 rs. idm. hasta el 30 Junio de 1876.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo--infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica 2, drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo, san Juan 37.

APARATOS ELÉCTRICOS.

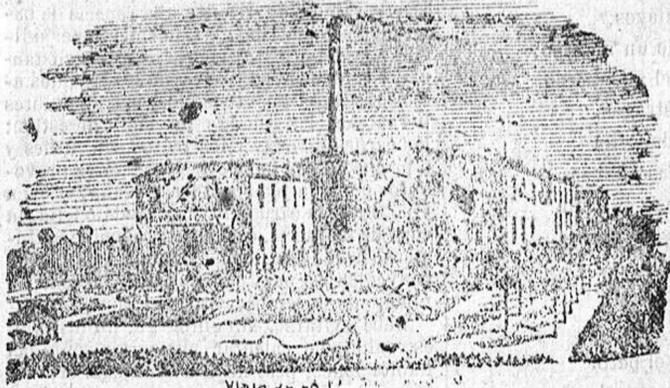
Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid.
Un catálogo gratis.

DOCTOR IN ABSEMTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias clero Magistrados, médicos, cirujanos, dentatis y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachelier honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra.)

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montera,
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que plantó en España, en el año 1854 a fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevada a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; más ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejora que ha experimentado, en beneficio del público, todos los chochales en general, y tal es la perfección del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, alicia de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias con cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la merecidísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el exp no se ven otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega e Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protoydulo de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eau Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldoc de Esteers, Bencina, Boitquines.

CAPSULAS de copaiba. Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenno, inyecciones Brou, Caet y Mático.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Bea, Labelonye, Churchill, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para a rojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosas.

LENIENTOS de Alouso Ugea, Boyer, Michel y Geseaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Leroy. Papeles antiastmáticos y epispáticos de Albespnyes y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Howay, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morison.

PILDORAS anticleróticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenno, etc.

POLVOS de Vellou, Paterson, Quevenno y Anties y Fabia.

POMADA de Janier, quina Pelletier legi.

tima. Sales marinas para baños y de todo. los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespnyes y Leperdriell.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Baquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y 230 rs. pastilla cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y a precios suamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales.

Clisopombas.

Clisos.

Hidroclises.

Irigadores.

Clisoar.

Clister.

Geringas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoneras.

Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesario sondas y bordonesa suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

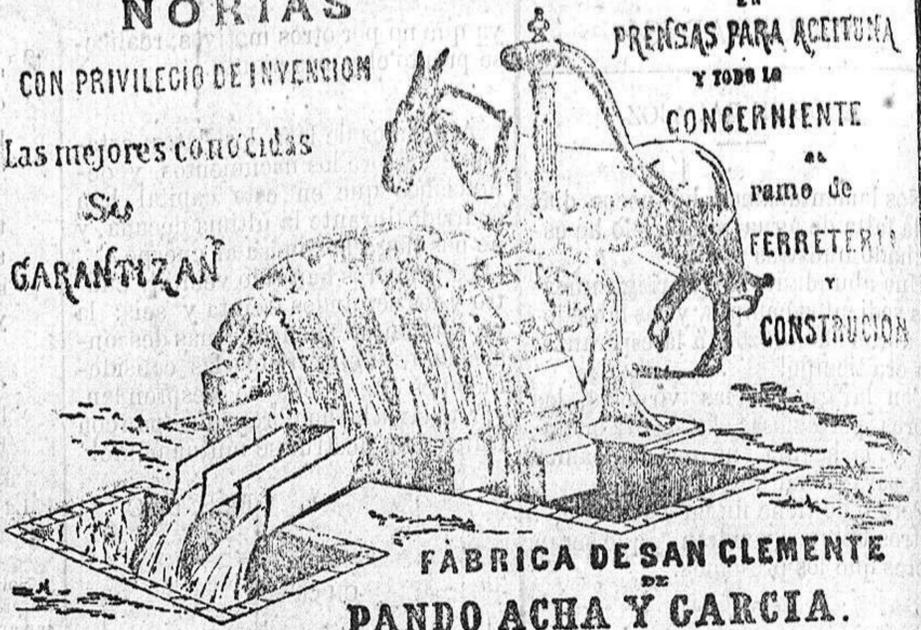
NORIAS

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas

Se

GARANTIZAN



ESPECIALIDAD

EN PRENSAS PARA ACEITUNA

Y TODO LA

CONCERNIENTE

al ramo de

FERRETERIA

Y CONSTRUCCION

FABRICA DE SAN CLEMENTE

PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA: Para más informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Par.
Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

representante en Badajoz D. M. Cuñi Viejas.



GARN ALMAGEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y MÁQUINAS DE COSER.

Santa Catalina, 7. Badajoz

VINOS Y LICORES DEL REINO Y EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL domiciliada en Madrid CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, ha establecido espaciosísimas bodegas de los VINOS GENEROSOS mas apreciados y una fabrica de licores en que se han hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el extranjero en esta clase de industria.

Así los particulares como los dueños de establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL pueden dirigirse a los Sres. Leal, Calleja y compañía, calle de Espoz y mina, 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores en la persuacion que ha de encontrar bondad en los productos y baratura tanto mayor en sus precios a medida que sea de mayor importancia el pedido.

Los vinos generosos de 1.ª y 2.ª hay para provincias de 300, 160 y 80 reales arroba; y los licores del Reino a 160 reales a los de 1.ª y 2.ª y por botellas a 10 reales los de 1.ª y 6 los de 2.ª con los descuentos consiguientes a la importancia del pedido.

Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores estrangeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebaja ó recida para los demás géneros atendida la importancia de los pedidos.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob Graves.

Rob Boibeu Lafiteateur.

Rob-Gren y de Fumaria.

Esencia de Zarza de Bristol botella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rabano yodado francés y español

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras dipnautico Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.

Pildoras Debaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabia.

Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.

Balsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.

Papel Fallard Blain.

Idem Mostaza Rigollot.

Idem Mostaza Fortuny.

Pildoras al balsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andreu,

Idem de Belmet,

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jarea

mago; medula de vaca; leche de burra a

azufar; Helicina-santonino y de Duran, de

ra lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.

De Vichy etc. etc.

Tintura de arnica.

Idem inglés.

Polvos paterson.

Bolos Almazan.

Pildoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogea. Fuego español.

Idem Boyer Miquel, idem francés.

Pomada de la viuda de Farnier.

Balsamo Lopez.

Unguento Holloway.

Licor para manchas ó pecas del doco

Huertas

Paulinia é Inga de la India.

Electuario contra cuartanas ó tercianas

so garantiza.

Pildoras Blancard.

Idem carbonato ferroso de Borrell.

Capsulas copaiba Monthos.

Monthes y Molles.

Idem acete de hígado de bacalao.

Idem Trementina.

Idem de Brea etc.

Brazaletes para fonticulos.

Suspensorios.

Bragueros.

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico refrescante su uso diario impide todas las afecciones de la piel. HOBCK etc. DEFREY, Paris, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Y en Badajoz, p r menor, Sr. D. J. Jimenez.